



SUPERINTENDENCIA
DEL SUBSIDIO FAMILIAR



Circular Externa No: 0010
Dependencia: 2000
Destino: CONSEJOS DIRECTIVOS, SECRETARIOS DEL CONSEJO DIRECTIVO FUNCIONARIOS DE LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR
De: Superintendente del Subsidio Familiar
Asunto: SEMINARIO PARA INSTRUIR A LOS CONSEJEROS DIRECTIVOS, SECRETARIOS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DE LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR.
Fecha: 13/05/2008

La Superintendencia del Subsidio Familiar ha venido trabajando para lograr que la normatividad vigente en el Sistema del Subsidio Familiar, sea ampliamente conocida y aplicada por todas aquellas personas que toman decisiones que afectan el desarrollo de las Cajas de Compensación Familiar.

La experiencia adquirida nos demuestra que la capacitación y el intercambio de experiencias hacen más fácil la función de Consejeros, Directivos, Secretarios de Consejos directivos y funcionarios Directivos de la Cajas de Compensación Familiar, es por ello que estos programas de capacitación se realizarán sobre diferentes temas de interés general para los vigilados.

Por lo anterior, este Despacho en cumplimiento de la función estatuida en el artículo 7o. numeral 4o. del Decreto Ley 2150 de 1992, de instruir a las entidades vigiladas sobre la forma como deben cumplir las disposiciones que regulan su actividad, fijar criterios técnicos, jurídicos que faciliten el cumplimiento de las normas y señalar los procedimientos para su cabal aplicación, convoca a los Consejeros Directivos, Secretarios de los Consejos Directivos y Funcionarios Directivos de las Cajas de Compensación Familiar: **COMFAMILIAR RISARALDA, COMFANDI, COMFENALCO VALLE, COMFAUNION, COMFAMAR, COMFAMILIAR TULUA, COMFAMILIAR HUILA, COMFAMILIARES CALDAS, COMFENALCO QUINDIO, COMFACAUCA,**

COMFAMA, CAMACOL, COMFENALCO ANTIOQUIA y COMFACHOCO, a celebrarse en la ciudad de Pereira, durante los días 25, 26 y 27 de junio del año en curso en el Centro Recreacional y Vacacional Galicia, ubicado en la vía Pereira Cartago, desviación en el kilómetro 10 de la. Caja de Compensación Familiar de Risaralda-COMFAMILIAR RISARALDA.

Este evento se encuentra incluido dentro del Plan Operativo de la Superintendencia del Subsidio Familiar y tendrá como parámetros básicos los siguientes:

Unificar criterios y actualizar en las disposiciones legales a los Consejeros Directivos de las Cajas de Compensación Familiar, Secretarios de los Consejos Directivos y Funcionarios Directivos.

Identificar las dificultades presentadas en la labor diaria de los Consejeros, Secretarios del Consejo y Funcionarios Directivos con la aplicación de la normatividad.

En este sentido, invito a los Consejeros Directivos, Secretarios del Consejo Directivo y Funcionarios Directivos de las Cajas de Compensación Familiar antes relacionadas para que asistan y participen activamente en este evento que, redundará en beneficio para la gestión que se ejecutan en las diferentes Cajas de Compensación Familiar.

Las inscripciones se harán directamente con **la Caja de Compensación Familiar de Risaralda COMFAMILIAR RISARALDA**, sede del evento, a través de las funcionarias **Alejandra Díaz –Jefe de Mercadeo**, celular No. 3103853757 o **Claudia Hurtado**, celular No. 3108494165, teléfono fijo No. 3135619 - 3135607 – 08 en la ciudad de Pereira.

Cualquier información adicional será atendida por la doctora **Nurys del Carmen Hernández Espitia, Jefe de la División Legal**, área que en virtud de lo ordenado en el artículo 12 del Decreto Ley 2150 de 1992, lidera este seminario, a través del teléfono No. 3487786 -3487782, o **Christian Castellanos Espitia, Abogado Contratista**, que apoya en la ejecución de este programa.

Para su conocimiento, presento el programa a desarrollar:

MIERCOLES 25 DE JUNIO DE 2008

2.00 P.M. INSTALACION DEL EVENTO
Dra. Flor Modesta Gnecco Arregocés
Superintendente del Subsidio Familiar.

3.00 P.M. LA ESFERA DEL PENSAMIENTO EN LA SOLIDARIDAD FAMILIAR
Dra. Heidman Janeth Ballesteros Ruiz
Administradora de Empresas
Universidad La Sabana

- 4.30 P.M.** Refrigerio
- 4.45 P.M.** CONTINUACIÓN DE LA CONFERENCIA
Dra. **Heidman Janeth Ballesteros Ruíz**
- 6.30 P.M.** ACTIVIDAD CULTURAL Y CENA

JUEVES 26 DE JUNIO DE 2008

- 8.00 A.M.** FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y FUNCIONARIOS DE LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR
Dra. Nurys del Carmen Hernández Espitia
Jefe División Legal.
- 10.00 A.M** Refrigerio
- 10.30 A.M** CONTINUACION CON LA CONFERENCIA
- 12.30 A.M** Almuerzo
- 2.00 P.M.** FONDOS SOCIALES PROGRAMA DE GOBIERNO MANEJADOS POR LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR
Dra. Lida Regina Bula Narváez.
Jefe División Operativa.
- 4:15 P.M.** Refrigerio
- 4:30 P.M.** CIRCULARES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR EN LA QUE SE FIJAN DIRECTRICES.
Dra. Nurys del Carmen Hernández Espitia
Jefe División Legal.
Dra. Lida Regina Bula Narváez
Jefe División Operativa
- 6.30 P.M.** Cena

VIERNES 27 DE JUNIO DE 2008

- 8.00 A.M.** RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE LOS INFORMES FINANCIEROS ANTE EL ENTE DE CONTROL.
Dr. Orlando Joven Cuellar

Jefe División Financiero Contable

10.00 A.M. Refrigerio

10.30 A.M. PROYECTOS DE INVERSION
DE LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR

Dr. Orlando Joven Cuellar

Jefe División Financiera.

Dra. Lida Regina Bula Narváez

Jefe División Operativa.

12.30 P.M. Almuerzo

2.00 P.M. CONTINUACION CON LA CONFERENCIA.

3.30 P.M. Refrigerio.

3.45 P.M. REGIMEN DE INHABILIDADES E
INCOMPATIBILIDADES DE QUE TRATA
EL DECRETO 2463 DE 1981.

Dra. Nurys Hernández Espitia

Jefe División Legal.

5.30 P.M. CLAUSURA, ENTREGA DE DIPLOMAS y C.D.

Cordial Saludo



FLOR MODESTA GNECCO ARREGOCES

Anexos :0

Folios : 1



Por : Proyectó y Revisó:
Nurys del C. Hernandez
Espitia y Christian Edwer
Castellanos Espitia

Consecutivo : 3253

Copia interna a:
